

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7028 INSTALAZA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 12 de septiembre de 2022 se convoca a los Srs. accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social y en primera convocatoria el día 16 de diciembre de 2022 a las 12.00 horas y, en su caso, a la misma hora y lugar el día 17 de diciembre de 2022 en segunda convocatoria, que se celebrarán ambas de forma presencial y/o por medio de vídeo conferencia, con el siguiente.

Orden del día

Primero.- Ejercicio, en su caso, por la sociedad del derecho preferente de adquisición de acciones con arreglo a previsto en los Estatutos Sociales (Art.8º2.2.4.).

Segundo.- Otorgar dispensa a un Consejero para que la sociedad de la que es administrador, continúe realizando y facturando a la sociedad sus servicios de asesoría fiscal/contable y supervisión de la elaboración y redacción de las cuentas anuales.

Tercero.- Aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos tomados.

REGLAS DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA

Estando previsto en los Estatutos de la sociedad la posibilidad de celebración de las Juntas, así como la asistencia de los accionistas por medios telemáticos, el accionista que pretenda asistir por medio de vídeo conferencia deberá remitir con al menos dos días de antelación un correo electrónico a la dirección: corporativo@instalaza.es, indicando su intención de asistir por ese medio, identificándose por medio de la copia de su documento nacional de identidad, así como identificando las acciones de las que es titular y una dirección de correo electrónico al que se remitirá el Link de acceso a la reunión por vídeo conferencia con el ID de la reunión y el Código de acceso. Los accionistas podrán solicitar por escrito a esa misma dirección electrónica con siete días de antelación a la celebración de las juntas, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como solicitar la remisión al domicilio que conste a la sociedad una copia de los documentos que van a ser sometidos a aprobación, o consultarlos en el domicilio social sito en Zaragoza, Calle Monreal 27 con la misma antelación.

En caso de que el accionista quisiera otorgar la representación para asistir a otra persona, deberá de conferirla por escrito con carácter especial para cada una de las Juntas convocadas, que podrá remitir a la dirección de la sociedad o la dirección de correo electrónico indicada con arreglo a las instrucciones incorporadas a la ficha remitida por carta. La representación comprenderá la totalidad de las participaciones de que sea titular el socio representado.

El quorum de asistentes de ambas juntas estará compuesto por los accionistas, presentes o representados, que se hubieren conectado en vídeo conferencia antes del inicio de las juntas y aquellos que se encuentren presencialmente en el domicilio social.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Leoncio Muñoz Bueno.

ID: A220044502-1